

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (COEPCI) DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron vía videoconferencia Telmex, los (as) integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, CC. M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Presidenta; Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado, Directora de Procesos Legales, Lic. Silvia Ramily Cante Cruz, Jefa de Departamento de Amparo y Asuntos Constitucionales Zona Sur; Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes, Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información, C. Selene Nahuat Gil, Analista Profesional; C. Edwin Berriel Villanueva, Coordinador de notificadores y C. Jonathan Alexis Osorio Colli, Analista Especializado, en su carácter de miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, todos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, así como la Lic. Ruth Morfín Durán, Subdirectora Jurídica Zona Sur como Secretaria Ejecutiva, y la Lic. Dorotea Nuñez Gualberto, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; con fundamento en los artículos 29, 30 y 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve; se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia;
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria;
- 3.- Discusión y aprobación del orden del día;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Presentación del Informe Anual de actividades del COEPCI.
 - b) Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025.
 - c) Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.
- 5.- Lectura de acuerdos y,
- 6.- Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, en su carácter de Presidenta, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; como primer punto del orden del día, procede a darle el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, en su carácter de Secretaria Ejecutiva quién procederá a la verificación de asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de 2025, encontrándose presentes:

- M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- Lic. Silvia Ramily Cante Cruz, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- C. Selene Nahuat Gil, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- C. Edwin Berriel Villanueva, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- C. Jonathan Alexis Osorio Colli, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- Lic. Ruth Morfín Durán, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- Lic. Dorotea Nuñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

2.- Declaración del quórum legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior y verificado el quórum legal, en mi carácter de Presidenta del COEPCI la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, declaró que existe Quórum legal, encontrándose presentes el total de los integrantes del COEPCI, por lo que formalmente queda instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2025, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (COEPCI); encontrándose presentes con voz y voto los integrantes del COEPCI, siendo las once horas con diez minutos del día lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, acompañados de la Secretaria Ejecutiva y de la Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; siendo válidos los acuerdos que de la misma emanen.

3.- Discusión y aprobación del orden del día.

La M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, procedió a darle el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien dará lectura a los puntos de la orden del día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria de 2025, debido a que se cuenta con Quórum legal para sesionar válidamente y una vez leído, cedió la palabra a la Presidenta del Comité quien sometió el orden del día a aprobación de los integrantes del COEPCI.

Al respecto en mi carácter de Presidenta, solicito a los integrantes del COEPCI, la aprobación del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.

Número de Acuerdo	Acuerdo
SATQ-ISO-COEPCI-2025/01.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria de 2025.

4.- Asuntos a tratar.

a) Presentación del Informe Anual de actividades del COEPCI.

Respecto al siguiente punto de la orden del día, en mi carácter de Presidenta del COEPCI, informé a los integrantes del Comité que con el propósito de difundir la conformación del nuevo Comité, así como las acciones permanentes y demás información relacionada con el COEPCI, se solicitó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, la creación de un micrositio que permitirá llevar un registro de su constitución, así como asegurar la difusión y comunicación de las actividades, normatividad, objetivos y resultados del COEPCI, en atención a lo dispuesto en el artículo 45 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. Señala, además, que el micrositio se encuentra en proceso de diseño y posterior se enviarán oficios de manera física al Director General, Directores Estatales, Subdirectores u homólogos, a quienes se les hará de conocimiento del organigrama que estará disponible en dicho micrositio, señalando una liga para su acceso.

b) Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025.

Con respecto al siguiente punto de la orden del día, en mi carácter de Presidenta, hago la presentación a todos los presentes, del Programa Anual de Trabajo 2025, tal como a continuación se proyecta y del cual doy lectura, dando de esta manera oportunidad de revisar los objetivos, actividades específicas, metas, fechas y mecanismos de verificación.

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.

Por lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó a cada uno de los integrantes que emitan sus opiniones:

En uso de la voz, la Lic. Dorotea Nuñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo señala que está de acuerdo con la presentación del Programa Anual de Trabajo y comenta que el Órgano Interno de Control es quien dará inicio con las actividades ya que les corresponde realizar un diagnóstico de riesgos y conflicto de interés, también menciona que se apegarán a lo establecido en el calendario para poder cumplir con su actividad.

Por lo que no habiendo opiniones, se procede a someter a aprobación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Programa Anual.

No habiendo más opiniones, se dio origen al siguiente acuerdo:

Número de Acuerdo	Acuerdo
SATQ-ISO-COEPCI-2025/02.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Programa Anual de Trabajo 2025

c) Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta del COEPCI, hago la presentación a todos los presentes del calendario de Sesiones Ordinarias de 2025, tal como se proyecta y del cual doy lectura, para lo cual solicito a todos los integrantes su opinión y aprobación. Para lo cual, hace uso de la voz la Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado en su calidad de Miembro Propietario, realizando observación con respecto a la fecha propuesta de 28 de junio de 2025 para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de 2025, cambiándose la fecha a 27 de junio de 2025, no habiendo más observaciones, se origina el siguiente acuerdo:

Número de Acuerdo	Acuerdo
SATQ-ISO-COEPCI-2025/03.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Calendario de Sesiones Ordinarias.

5.- Lectura de acuerdos.

Para dar continuidad con el orden del día, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, cede el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, Secretaria Ejecutiva quien procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Número de Acuerdo	Acuerdo
SATQ-ISO-COEPCI-2025/01.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria de 2025.
SATQ-ISO-COEPCI-2025/02.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Programa Anual de Trabajo 2025
SATQ-ISO-COEPCI-2025/03.	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Calendario de Sesiones Ordinarias.

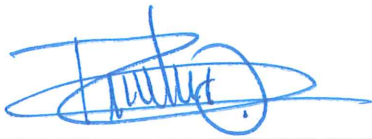
6.- Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día, por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI declara formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2025 y se procede a su clausura, siendo las once horas con cuarenta minutos del lunes 31 de marzo de 2025, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS



M.D.F. Rita María Novelo Pinzón
Presidenta del COEPCI.



Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado.
Miembro Propietario del COEPCI.



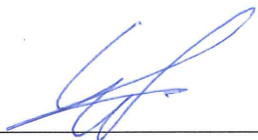
Lic. Silvia Ramily Cante Cruz.
Miembro Propietario del COEPCI.



Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. Selene Nahuat Gil.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. Edwin Berriel Villanueva.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. Jonathan Alexis Osorio Colli.
Miembro Propietario del COEPCI.



Lic. Ruth Morfín Durán.
Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Lic. Dorotea Núñez Gualberto.
Titular del Órgano Interno de Control
del Servicio de Administración Tributaria del
Estado de Quintana Roo.